

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5768 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0297/2025 ((INTEGRA-AYE) AV), con destino a riego en el término municipal de Castellanos de Zapardiel (Ávila).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Roberto Díaz González (**6277**) y D. Fernando Díaz González (**7586**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Castellanos de Zapardiel (Ávila), por un volumen máximo anual de 34.440 m³, un caudal máximo instantáneo de 12,76 l/s, y un caudal medio equivalente de 2,21 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 18 de diciembre de 2025, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en el Catálogo de Aguas Privadas a nombre de D. Samuel Legido Alonso con referencia PCAV056014.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. Roberto Díaz González (**6277**) y D. Fernando Díaz González (**7586**).

Tipo de uso: Riego de 6 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación de un total de 6,3392 ha.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 34.440.

Volumen máximo mensual (m³): 12.061,92.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 12,76.

Caudal medio equivalente (l/s): 2,21.

Procedencia de las aguas: MMasa de agua subterránea 400047 - Los Arenales-Tierras de Medina y La Moraña.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones

de Concesión).

Valladolid, 20 de febrero de 2026.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús
De Luis Rivera.

ID: A260006915-1